

10 SON LOS POSTULANTES INDEPENDIENTES A CANDIDATOS CONSTITUYENTES POR EL DISTRITO 8

- ☒ Entre 35 y 65 años se estima la edad de los 10 precandidatos independientes (o no militantes a la fecha) que buscan postular a un cupo a la Convención Constitucional por el distrito 8. El plazo de inscripción vence el 11 de enero y las elecciones se realizarán junto a las municipales el 11 de abril del 2021.

Hasta el 11 de enero tienen plazo los pre candidatos independientes para reunir firmas y ser aceptados como candidatos a la Convención Constituyente que tendrá como misión elaborar la Nueva Constitución, la primera que se validará mediante voto popular. Los postulantes individuales deben reunir 1.350 firmas el distrito 8 que comprende 8 comunas: Maipú, Cerrillos, Estación Central, Pudahuel, Quilicura, Colina, Lampa y Tíl Tíl.

La Ley 21.216 entrega parte de la modificación Constitucional que permite entre otras la paridad de género que permite Convención Mixta Constitucional y la conformación de pactos electorales por distrito, en este caso las firmas necesarias para postular por lista en el distrito 8 son 7.241 firmas, recolectadas entre quienes conformen el pacto. El máximo de integrantes por listas será de 8 dado ($n+1$) que un cupo está destinado a los pueblos originarios.

Otras modificaciones del SERVEL permitió el cambio de recolectar firmas solo en las notarías y hoy se puede hacer directo en la [página del SERVEL](#), para lo cual deben tener la clave única. Los candidatos inscritos que recolectan firmas

hasta el 3 de enero de 2021 son los siguientes:

Gonzalo Enrique Carroza Muñoz

Karla Aravena Cañas

Clemente Pérez Errazuriz

Alejandro Adrián Cantillana Paretti

Ernesto Medina Aguayo

Marco Antonio Barahona González

Alfredo César Meneses González

Carolina Soto Mannett

Arnaldo Miguel Canales Benítez

Esteban Andrés Quiroz González.